543 quinientos cuarenta y tres

BANCO DE DESARROLLO
DE **AMÉRICA LATINA**

OFICPY- 81 / 2022

Asunción, 25 de abril de 2022

Señor
Rubén Andino Lezcano
Director
Dirección de Caminos Vecinales
Ministerio de Obras Públicas y Comunicaciones

Presente

Ref.: "Proyecto de Mejoramientos de Caminos Vecinales y Puentes en la Región Oriental" CFA 10606. Su Nota D.C.V. N° 717/2022

De mi consideración,

Tengo el agrado de dirigirme a Usted en atención a su nota D.C.V. N° 717/2022, de fecha 09 de marzo de 2022, mediante la cual se remite para registro y conformidad de CAF, el Convenio Modificatorio de Obra N° 2 al Contrato MOPC S.G. MINISTRO N° 287/2020 - Llamado MOPC 65/2019 – Lote 4, Contratista Constructora Feldmann S.A., con el fin de dar cumplimiento a lo establecido en la **Cláusula Octava de las Condiciones Especiales, Durante el Periodo de Desembolso, Numeral 4**, del Préstamo CFA 10606.

Al respecto, comunicamos nuestra conformidad respecto al convenio de referencia y no tenemos comentarios.

Sin otro particular, hacemos propicia la oportunidad para reiterar a usted nuestra consideración distinguida.

Antonio Adrián Martínez Gavilán
Ejecutivo de Negocios
Dirección de Proyectos de Infraestructura

Oficina en Paraguay: Avenida Santa Teresa N° 1827, Paseo La Galería, Torre 2, piso 25 Asunción, Paraguay.
Teléfono: +595 (21) 919-9211 Fax: +595 (21) 695-622